



Alcaldía Municipal



La suscrita Jefa de El Departamento de Tesorería, por medio de la presente.

HACE CONSTAR

Que en el mes de Abril en la Municipalidad de Yoro, Yoro, no se ha realizado ninguna inversión física, por lo tanto, el inventario de las propiedades mantiene la misma información.

Y, para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Yoro, Yoro a los 05 días del mes de Mayo del año 2017.



Eva Leticia Díaz

Tesorera